

- Concienciación del aprovechamiento del máximo de horas de luz natural. Más adelante, pasaríamos a invertir el dinero ahorrado en la instalación de bombillas y tubos LED o cabezales termostáticos en los radiadores que permitan hacer un uso más responsable de la calefacción.

Para todo, proponemos que, del gasto ahorrado en comparación con el mismo periodo de tiempo del año anterior por los centros colaboradores, un 50% del mismo sea reinvertido en los centros para la consecución de medidas que nos lleven a un mayor ahorro energético y el 25% sea dedicado a fines pedagógicos. De este modo, el Ayuntamiento y la localidad se verían beneficiados del 25% restante. Aunque el proyecto está centrado en los colegios públicos estas conductas se pretenden llevar a los diferentes ámbitos familiares de los alumnos de los centros, ya que con el ejemplo aprendemos todos.

Esta propuesta ha sido propuesta por el AMPA del Colegio Público Antonio Machado, su claustro, quién lo aprobó en la PGA anual, la Coordinadora de AMPAs de Arganda del Rey, la Plataforma por la escuela pública y los diferentes Grupos Municipales, además del apoyo de los Colegios de Educación Infantil y Primaria de la localidad. Este gran apoyo hace que se obtenga una gran marea que nos debe llevar hacia un éxito seguro de ahorro y beneficio a cada uno de los ciudadanos de Arganda del Rey.

Es por ello que se PROPONE al Pleno Municipal:

1. Dotación de partida presupuestaria y de personal para poner en marcha dicho proyecto.
2. La formación de una Comisión de Trabajo para este fin.
3. La facilitación de personal técnico que obtenga información del gasto realizado en cada centro escolar y colabore en la Comisión de Trabajo anteriormente indicada."""

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO RELATIVA A INSTALACIÓN BAÑOS PÚBLICOS EN ARGANDA DEL REY.-

Este asunto queda sobre la mesa por la ausencia del proponente.

OCTAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ARGANDA SÍ PUEDE RELATIVA A INTRODUCIR EL USO DE VASOS DE PLÁSTICOS REUTILIZABLES EN EVENTOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO.-

El Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, Sr. Moya García, interviene leyendo íntegramente la propuesta que su grupo presenta.

En este momento de la sesión la Primera Teniente de Alcalde, Sra. Ruiz de Gauna Burguillos pasa a presidir esta sesión ante la ausencia del Sr. Alcalde-Presidente.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Lo primero que echamos de menos en su moción, Sr. Moya, son datos sobre el

estado de la gestión de los residuos en Madrid y que ustedes no hayan mencionado siquiera la Estrategia que el gobierno del PP por fin ha sacado vía Consejo de Gobierno, aunque no nos extraña porque después de tantos años esta Estrategia ni siquiera va a cumplir con los objetivos ya obligatorios para el 2020 de preparación para la reutilización y reciclaje del 50% de los residuos, puesto que pretenden el reciclaje del 26,42% (y eso se puede deducir de los datos que ha dado el PP en la Comunidad de Madrid), compostarán el 13% e incinerarán casi el 15%, acabando en vertedero un 45,55%. Por lo tanto, entre reciclaje y compostaje sólo se alcanzará el 39,42% de reciclaje global de los residuos domésticos, muy por debajo del 50% que, repito, ya se nos exige alcanzar en 2020. El único objetivo que sí cumplirá el Partido genera-deudas con su Estrategia, que llega tarde y ya obsoleta, será el de incinerar el 15% de los residuos. Atentos/as porque estamos a 6 km de un ingeniocoincinerador porque en el 2013 le dio autorización para ello Esperanza Aguirre. Echamos de menos un acuerdo en su moción dirigido al nivel autonómico, como "instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar las modificaciones legislativas necesarias para prohibir la comercialización importación y exportación de utensilios de plástico de un solo uso (platos, vasos, cubiertos o pajitas) a partir del 1 de enero de 2020, incluyendo la prohibición de la comercialización de alimentos envasados en bandejas de poliestireno". Esperamos que vaya al menos en programas autonómicos transformadores para las próximas elecciones. Nos alegra la preocupación de ASIP por los residuos aunque no apoyaran nuestras enmiendas a los presupuestos precisamente para afrontar esta gran problemática en un término municipal que fue convertido en un gran vertedero, sin que la vecindad se diera cuenta. Sí les alabamos que fueran el único grupo que apoyó nuestra moción de febrero de 2016 para implantar progresivamente en Arganda el modelo residuo cero. Lo está diciendo esta misma semana una delegación de plataformas autonómicas y estatales y de otros países - entre las que se encuentra la que mensualmente se reúne en La Poveda y a la que yo tengo el honor de pertenecer, *Aire Limpio Residuo Cero Madrid*- que justamente están hoy y mañana en la sede del Parlamento Europeo dando a conocer la Declaración de Ponferrada. Por todo eso, efectivamente la concienciación a la que han dedicado dos acuerdos de su moción es fundamental. Pero aquí vuelven a entrar en contradicción porque en diciembre de 2017 ustedes votaron en contra de nuestra moción para que en Arganda hubiese un centro de educación ambiental. Sí votaron a favor de otra de las mociones de Ahora Arganda y EQUO de octubre de 2018 para "reducir la exposición de la población y el medio ambiente de Arganda a los disruptores endocrinos" en cuyo acuerdo 3 ya hablábamos nosotras de la formación y planteábamos la necesidad de campañas de divulgación; en el acuerdo 4 de que el Ayuntamiento promoviese el uso de productos libres de disruptores endocrinos a través de contrata y compras públicas; y sobre todo el acuerdo 6 donde textualmente expusimos que "teniendo en cuenta que los plásticos son una de las fuentes más importantes de contaminación hormonal debido a sus componentes (bisfenol A y ftalatos entre otros), que el Ayuntamiento de Arganda promueva la reducción del uso de plásticos a través de campañas de información en colegios, bibliotecas, residencias y comercios y que adopte medidas para reducir su utilización en instalaciones y edificios públicos", con lo que sus acuerdos 1 y 2 en cuanto a

contactar con comercio u hostelería entendemos que ya quedarían recogidos en el nuestro del 2018. No indican si los contenedores de los que hablan en el acuerdo 3 estarían preparados para que el usuario realizase la imprescindible labor de separar en origen si es que quiere un reciclaje eficaz. En diciembre de 2018 AHORA ARGANDA consiguió que se aprobara a pesar de su abstención, Sr. Moya, nuestra moción con "medidas de reducción de plásticos de un solo uso en Arganda". Es curioso que en diciembre no apoyaran una completa batería de propuestas para reducir no sólo la utilización de vasos, sino en general de plásticos de un solo uso en edificios y dispositivos municipales, eventos y actividades como las ferias que ustedes mencionan hoy. Invitamos a ASIP a leerse con atención los 9 completísimos acuerdos que AHORA ARGANDA y EQUO redactaron y este pleno a pesar de su no apoyo, aprobó. Y eso sin hablar de nuestra moción del mes pasado para que en Arganda se cumplan los ODS, por supuesto también en todo lo que tiene que ver la gestión sostenible de los residuos. Como para emprender la transición de Arganda hacia la ecología y la salud ambiental todo esfuerzo es poco, no hemos querido ponernos en modo Cs o lo que es lo mismo, en modo destructivo o en el modo tan poco constructivo de "vaciamiento de mociones", porque el objetivo de nuestra confluencia en los plenos es primero trabajar mociones o propuestas para nuestro pueblo, luego venir aquí para defenderlas intentando recabar el voto del resto de Grupos y después animar a quienes tardan en abrir los ojos a sumarse al reto de la sostenibilidad. Así que apoyaremos la moción de ASIP."""

En este momento de la sesión vuelve a presidir la misma el Sr. Alcalde-Presidente.

La Sra. Miguel Mambrilla, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"El compromiso con el desarrollo sostenible y la lucha contra los residuos plásticos no es patrimonio de ningún partido. Esta lamentable situación debe hacernos cumplir con la exigencia de Europa de acabar con los plásticos en 2020. Pero en España debemos hacer más y deberíamos liderar esta lucha. Ciudadanos está comprometido desde el minuto uno con esta problemática, de hecho, nuestro líder nacional, Albert Rivera, ha anunciado que cuando llegue al gobierno incorporará un plan de choque para luchar contra los residuos plásticos y atajar este gran problema para el medio natural. Al igual que ustedes solicitan, él ya manifestó que no podemos tener residuos plásticos de un solo uso que llenen nuestros ríos y playas. Solamente en España generamos ocho millones de toneladas de este residuo en un año. Por mucho que usted se empeñe, Señora Cuellar, el ecologismo no entiende de colores, no es verde, morado o naranja, es una obligación que tenemos todos los ciudadanos, la obligación de dejar un planeta libre de residuos a nuestros descendientes. La medida que ustedes podría haber sido muchísimo más ambiciosa y más elaborada en cuanto a reciclaje o medidas ambientales. Evidentemente se nos queda corto, nos gustaría que hubiese hablado de otro tipo de medidas como puede ser la sustitución de productos de plásticos no desechables por otros ecológicos o fácilmente reciclables, proponer negociaciones con todos los proveedores de

suministros respecto a la eliminación de sobre embalajes o la disminución de embalajes de plástico sustituyéndolos por otros materiales biodegradables o también promoviendo el consumo de productos a granel en el ámbito público. Pero si lo quieren restringir al uso de vasos de plástico, por nuestra parte no va a haber ningún problema en apoyar su moción, señor Moya. Nuestro voto será a favor."""

A continuación interviene el Sr. Escribano García, Concejal del Grupo Municipal Popular, interviene diciendo que todos están de acuerdo con esta propuesta, entienden que no hace falta ya que la Unión Europea ha aprobado la eliminación de envases de plástico a partir de 2021, la van a apoyar.

El Concejal Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural, Sr. Vara Gayo, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Brevemente para anunciar la posición del Gobierno. Mire Señor Moya le agradezco sinceramente la presentación de su Moción, pues la misma sigue la línea de acción que este equipo de Gobierno, inició el pasado mes de noviembre con la emisión del Decreto de Alcaldía, del 14 de noviembre de 2018, en relación a los plásticos de un solo uso. "Recomendando a la Ciudadanía en general de la necesidad de reducir hasta su eliminación, de envases de un solo uso y en particular de envases y embalajes plásticos, aconsejando en aras de una mejora del Medio Ambiente, la utilización de envases y embalajes de materiales como vidrio y metal, menos contaminantes y con posibilidad de usos reiterados y de más fácil reciclaje". A más abundamiento es bueno recordar la Circular que por parte de la Concejalía de Medio Ambiente que tengo en honor de dirigir emitió como desarrollo de dicho Decreto. "Concienciados con dicho problema, y debiendo ser esta Administración pionera en la aplicación del Bando en ejecución de las funciones que le son propias, se PIDE a todo el personal municipal tanto de la propia Administración Ayuntamiento como de los Organismos y Empresas de ella dependiente que se adopten las medidas y conductas necesarias para evitar el uso de envases plásticos de un solo uso como: Utilización de envases de vidrio de agua, botellas, jarras, etc., en las reuniones de los distintos órganos colegiados, presentaciones e inauguraciones que se celebren tanto en los edificios municipales, como cuando intervengamos directamente fuera de ellos, por ejemplo inauguración de la ruta de la cuchara. Utilización de vasos de cristal. Utilización de menaje de cristal o material reciclable, ejemplo platos, fuentes, etc., y en general menaje de restauración de material no plástico, tenedores, etc. No utilización de bolsas de plástico, intentar en lo posible que sean reciclables, ejemplo de tela, rafia, etc. Los manteles de las mesas deberían de ser de papel o reutilizables. Por todo ello Señor Moya le anuncio que vamos a votar favorablemente a su moción."""

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, manifiesta que de todo lo planteado por los grupos municipales se podía haber incluido en una enmienda que hubiera sido agradecida y aceptada, agradece el apoyo a su propuesta.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veintidós concejales/as presentes, (ausentes Sr. Jiménez Rodrigo, Sra. Hernández Romero y Sr. Ruiz Martínez) **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Arganda sí Puede, que literalmente dice:

" EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las fiestas de Arganda es habitual la utilización masiva de vasos de plástico de usar y tirar que causan un serio perjuicio al medio ambiente, tanto por su producción (por la elevada huella de carbono) como en su gestión. Las diferentes directrices europeas en materia de recuperación de residuos dejan clara la necesidad de reducir el uso de plásticos por el severo impacto que producen al llegar a nuestros ríos y zonas naturales, y a la fauna que entra en contacto con ellos.

Si ya es habitual la presencia de suciedad en determinados lugares por el escaso civismo que a veces mostramos los vecinos y vecinas, en las fiestas se ha llegado a unos límites insostenibles. Esto no se produce solo en la Plaza de la Constitución y alrededores, donde se concentra la mayor actividad, sino también en muchas de las zonas en donde se desarrollan las fiestas, que quedan convertidos en auténticos vertederos (botellas, bolsas, vasos y orines) tras el paso de los jóvenes, y no tan jóvenes, a lo largo de los días de festividad.

En los últimos años, desde el Ayuntamiento se han dado pasos para que estas lamentables imágenes queden fuera de la normalidad festiva. La instalación de contenedores móviles y de baños portátiles han supuesto una clara mejora en este sentido, se ha intensificado el servicio de limpieza tras los eventos, de forma efectiva, como se ha podido comprobar. Aun así quedan asignaturas pendientes para que realmente vivamos un ambiente festivo con menos basura.

Reciclar es muy importante. Si no se reciclara, la contaminación por plásticos sería aún peor, pero por desgracia no es suficiente. Teniendo en cuenta que a nivel global sólo el 14% del plástico se recicla, desde las administraciones se deben de poner en marcha propuestas en materia de eficiencia para reducir su uso e implantar alternativas ambientalmente responsables.

Existe ahora la posibilidad de usar otro tipo de vasos de plástico que sean reutilizables, como ya se ha llevado a cabo en otras localidades con una gran aceptación ciudadana. Estas campañas, además de ser beneficiosas económicamente, evitan que se tengan que limpiar grandes montones de vasos de plástico tirados por los suelos. Por ejemplo, en Pamplona los residuos barridos en las fiestas han bajado un 25%.

Desde el grupo municipal de Arganda Si Puede, proponemos que se impulsen medidas similares en las próximas ferias y otras festividades que en nuestra ciudad se realicen. Es importante que las medidas que se adopten, además de efectivas, sean pedagógicas y conciencien a la ciudadanía de la necesidad de hacer un uso más responsable de los recursos , de la importancia del reciclaje y la reutilización, así como del respeto y el mantenimiento de nuestra ciudad y su

entorno. Esta campaña, aunque se proponga para el periodo de fiestas con el objetivo de llegar a más gente, debe buscar una concienciación generalizada para reducir el uso de plásticos en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La propuesta consistiría en que en las zonas en las que se realizan eventos durante las fiestas se usen vasos de plástico duro reutilizables. Los usuarios deberán abonar un euro en concepto de depósito por el vaso, que les será devuelto al entregar el mismo (salvo si alguien quiere conservarlo). Este sistema de vasos retornables supondría un claro beneficio económico (porque se limita el despilfarro recursos) social (de concienciación y limpieza) y, por último, ambiental, ya que todo lo que se gestiona deja de ir al medio ambiente, a las incineradoras y vertederos, lo que reduce la necesidad de extracción de materia prima.

Además, se puede pedir la colaboración de aquellos establecimientos de hostelería que quieran sumarse, en aquellos actos que cuentan con la colaboración o apoyo del propio Ayuntamiento. La colaboración directa con el sector hostelero es importante para esta iniciativa.

El uso indiscriminado de plástico supone un problema global de contaminación y un uso de recursos totalmente insostenible. Cada año, ocho millones de toneladas de plástico llegan al mar. Nos encontramos ante un problema que genera un impacto ambiental de primer orden. La política de residuos no avanza y cada vez estamos más inundados de plástico.

Debemos aunar el esfuerzo institucional con el ciudadano en la gestión de residuos, dando pasos firmes que ayuden a que la ciudadanía participe más activamente en la no producción de basura y su correcta recogida. La participación ciudadana es, sin duda, un pilar fundamental para sostener una acción eficaz, eficiente y sostenible. Sin ella, todo el sistema organizado en torno a esta actividad, se vería seriamente afectado.

Bolsas de plástico y envolturas de alimentos, botellas o vasos de plásticos representan la mayor parte de los plásticos de un solo uso. A pesar de tener una vida útil muy corta, se mantienen sin descomponer durante décadas en el medio ambiente, o incluso durante cientos o miles de años.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Arganda Si Puede propone para su debate y aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Realizar una campaña de concienciación para reducir el uso de recipientes de plástico en la vida cotidiana. Introducir el sistema de vasos de plástico retornables durante las Fiestas de Arganda, en colaboración con los establecimientos hosteleros.
- 2.- Enviar una comunicación a los establecimientos hosteleros para explicar los beneficios económicos y medioambientales del sistema de vasos retornables.
- 3.- Realizar acciones en base a la reducción de la generación de basura en la vía pública, como la instalación de contenedores móviles en las zonas de mayor afluencia de personas. Facilitar información para que la ciudadanía deposite los residuos durante eventos festivos y conciertos al aire libre.
- 4.- Estudiar la posibilidad de convocar un concurso de ideas entre el alumnado de institutos y colegios para desarrollar una campaña de sensibilización en redes sociales y medios de comunicación. ""